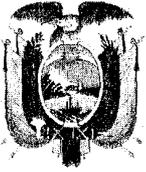


NOTARIA
TRIGESIMA
SEPTIMA
de
GUAYAQUIL



Abogado
Julio Publio
Olvera Espinoza
Notario Encargado



CAMBIO DE DOMICILIO Y
REFORMA DEL ESTATUTO
SOCIAL DE LA COMPAÑIA
MACROFER S.A.-----

CUANTIA: INDETERMINADA

1
2
3
4
5
6
7
8 En la Ciudad de Guayaquil, cabecera
9 cantonal del mismo nombre, Provincia del
10 Guayas, República del Ecuador, hoy
11 diecinueve de Diciembre del año dos mil
12 ocho, ante mí, Abogado JULIO OLVERA
13 ESPINOZA, Notario Suplente Encargado de la
14 Notaría Trigesima Séptima del Cantón
15 Guayaquil, según acción de personal número
16 mil trescientos sesenta y cuatro OPD, de
17 fecha catorce de septiembre del dos mil
18 siete, comparece a la celebración de la
19 presente escritura, el señor MARCO VINICIO
20 ARIAS TINITANA, quien declara ser de
21 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil
22 casado, ejecutivo, a nombre y en
23 representación de la compañía anónima
24 denominada MACROFER S.A., en su calidad de
25 Gerente General, conforme lo declara
26 justificar con el nombramiento conferido a
27 su favor, que se acompaña como documento
28 habilitante. El compareciente es mayor de


Ab. Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notaría Trigesima Séptima
del Cantón Guayaquil

1 edad, con domicilio y residencia en esta
2 Ciudad de Guayaquil, capaz para obligarse y
3 contratar, a quien de conocerlo doy fe.
4 Bien instruido en el objeto y resultado de
5 esta escritura a la que procede con amplia
6 y entera libertad, para su otorgamiento me
7 presenta la minuta al tenor siguiente:
8 **MINUTA: SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de
9 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
10 autorizar una por la cual conste el Cambio
11 de domicilio y Reforma de Estatuto Social,
12 que se otorga al tenor de las siguientes
13 cláusulas y declaraciones: **PRIMERA:**
14 **COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento y
15 suscripción de la presente Escritura
16 Pública de Cambio de domicilio y Reforma de
17 Estatuto Social, el señor MARCO VINICIO
18 ARIAS TINITANA en su calidad de Gerente
19 General de la Compañía MACROFER S.A., tal
20 como lo acredita con la copia de su
21 nombramiento que se acompaña como documento
22 habilitante, debidamente autorizado por la
23 Junta General Extraordinaria de Accionistas
24 de la compañía celebrada el día diecisiete
25 de diciembre del año dos mil ocho, según
26 acta que se agrega como documento
27 habilitante a la presente escritura
28 pública.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Uno.- La

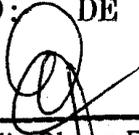
NOTARIA
TRIGESIMA
SEPTIMA
de
GUAYAQUIL



Abogado
Julio Publio
Olvera Espinoza
Notario Encargado



1 compañía MACROFER S.A., se constata
2 mediante Escritura Pública, celebrada el día doce
3 el Abogado Julio Olvera Espinoza, Notario
4 Suplente Encargado de la Notaría Trigésima
5 Séptima del Cantón Guayaquil, el día doce
6 de Noviembre del año dos mil siete, e
7 inscrita en el Registro Mercantil del
8 Cantón Huaquillas, el día veintiuno de
9 Diciembre del año dos mil siete, con un
10 capital suscrito de Ochocientos dólares de
11 los Estados Unidos de América.- Dos.-
12 Mediante Sesión de Junta General
13 Extraordinaria de Accionistas celebrada el
14 día diecisiete de Diciembre del año dos mil
15 ocho, se resolvió autorizar el cambio de
16 domicilio de la Compañía; según acta que se
17 acompaña como documento habilitante.-
18 **TERCERA: DECLARACIONES.-** Con los
19 antecedentes expuestos en la cláusula
20 precedente el Señor MARCO VINICIO ARIAS
21 TINITANA, a nombre y en representación, en
22 calidad de Gerente General de la compañía
23 MACROFER S.A., expresamente declara: a) El
24 Cambio de Domicilio de la Compañía; b)
25 Reformado el artículo primero de los
26 Estatutos Sociales, el mismo que en lo
27 sucesivo tendrá el siguiente texto:
28 **ARTICULO PRIMERO: DE LA DENOMINACIÓN,**


Ab. Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notaria Trigésima Séptima
del Cantón Guayaquil

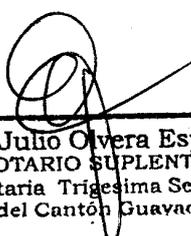
1 **NACIONALIDAD Y DOMICILIO.-** La compañía se
2 denominará **MACROFER S.A.**, su nacionalidad
3 es ecuatoriana y su domicilio principal es
4 la ciudad de Guayaquil, pudiendo establecer
5 sucursales o agencias en cualquier lugar
6 del País o del Extranjero, de acuerdo con
7 lo que resuelva la Junta General de
8 Accionistas; c) Así mismo declara libre y
9 voluntariamente bajo juramento que su
10 representada, la Compañía **MACROFER S.A.**, no
11 mantiene contrato alguno de obras públicas
12 con el Estado ni con ninguna de sus
13 instituciones.- **CUARTA: AUTORIZACION.-** El
14 representante legal de la compañía,
15 autoriza expresamente a la Abogada **ROSA**
16 **GONZABAY ALVARADO**, para que realice todas
17 las diligencias legales y administrativas
18 para obtener la aprobación y el registro
19 del Cambio de Domicilio y Reforma del
20 Estatuto Social. Anteponga y agregue, usted
21 señor Notario, todas las demás cláusulas de
22 estilo que sean necesarias para la validez
23 de esta Escritura Pública.- Firmado Abogada
24 Rosa Gonzabay Alvarado, registro número
25 diez mil cuarenta, del Colegio de Abogados
26 del Guayas.- **Hasta aquí la minuta.-** Es
27 copia.- En consecuencia el compareciente
28 ratifica el contenido de la minuta inserta

ECUATORIANO
CASADO
PRIMARIA
VIRREY DE
TRINIDAD VASQUEZ
BACHALA
15/02/2001

CUENCA
VIA VASQUEZ VIGORENTA
CAYO
CALLE CUENCA
001-0191-00760



Pier Augusto...


Ab. Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notaria Trigesima Septima
del Cantón Guayaquil

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MACROFER S.A., CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE
DEL 2008.**



En la ciudad de Huaquillas, a los diecisiete días del mes de Diciembre del dos mil ocho, a las once horas, en las oficinas situadas en esta ciudad, previa convocatoria realizada por el Presidente se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **MACROFER S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas señores: **MARCO VINICIO ARIAS TINITANA**, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **RIGOBERTO ARIAS VASQUEZ**, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, es decir, que se encuentra presente el 100% de las acciones de la Compañía. Asiste además la señora abogada Rosa Gonzabay Alvarado, por haber sido invitada para el efecto.

El Presidente informa que se ha invitado a la señora abogada Rosa Gonzabay Alvarado y se la designa como secretaria Ad-Hoc de la Junta, quien encontrándose presente acepta tal designación. El señor Presidente manifiesta que de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo tercero del estatuto de la Compañía, declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones en la que deberán tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Cambio de domicilio de la compañía;
2. Reforma del Estatuto Social.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocer y resolver sobre el Cambio de domicilio de la compañía

Para tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra el Presidente, para manifestar que para un mejor desenvolvimiento de la compañía, es necesario cambiar de domicilio a la compañía del Cantón Huaquillas a la Ciudad de Guayaquil, lo cual lo pone en consideración de la sala la cual aprueba por unanimidad la moción hecha por el Presidente.

Se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice:

2. Reforma del Estatuto Social.

Posteriormente la Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, la reforma del artículo Primero del Estatuto Social, como consecuencia de las resoluciones recientemente adoptadas, el mismo que en el futuro dirá:

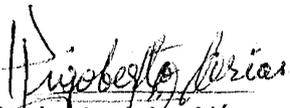
"ARTICULO PRIMERO: DE LA DENOMINACIÓN, NACIONALIDAD Y DOMICILIO.- La compañía se denominará **MACROFER S.A.**, su nacionalidad es ecuatoriana y su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del País o del Extranjero, de acuerdo con lo que resuelva la Junta General de Accionistas."

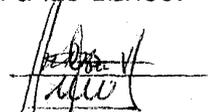
Finalmente, la Junta resolvió autorizar en forma unánime, al Gerente General de la compañía, para que realice a nombre y en representación de la compañía todos los trámites legales para el perfeccionamiento total del cambio de

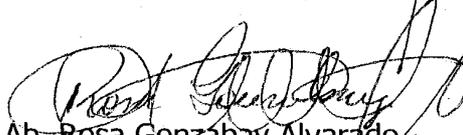

Ab. Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notaria Trigesima Septima
del Cantón Guayaquil

domicilio y reforma del estatuto social de la compañía MACROFER S.A., así como para que otorgué y suscriba la pertinente escritura pública.

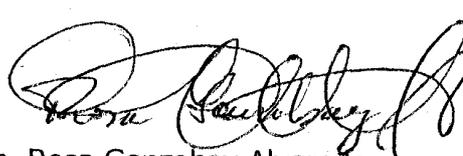
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo cual el Presidente de la Sesión la declara concluida y la levanta a las 12h00.


Rigoberto Arias Vásquez
Presidente – accionista


Marco Vinicio Arias Tinitana
Accionista


Ab. Rosa Gonzabay Alvarado
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en los libros de la compañía.-


Ab. Rosa Gonzabay Alvarado

Huaquillas, Julio 14 del 2008

Sr.

MARCO VINICIO ARIAS TINITANA

Presente



De mis consideraciones:

Cúmpleme participar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía MACROFER S.A., celebrada el catorce de julio del dos mil ocho, tuvo el acierto de designarle en calidad de GERENTE GENERAL, por un periodo de CINCO AÑOS. Por renuncia del anterior Gerente General.

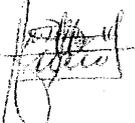
En el Ejercicio de su cargo, usted representará a la Compañía Legal, Judicial y extrajudicialmente.

La compañía MACROFER S.A., fue constituida mediante Escritura Pública autorizada el 12 de noviembre del 2007, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Guayaquil Ab. Julio Publico Olvera Espinoza (notario encargado), aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala mediante Resolución No. 07-M-DIC 0349, el 11 de diciembre del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil de Huaquillas a cargo del Ab. Víctor Reyes Ochoa, con el No. 46 y anotada en el Repertorio bajo el número 1192- 2007, el 21 de diciembre del 2007.

Muy Atentamente..


Ab. Rosa Gonzabay Alvarado
C.C. No. 0909306185
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Yo, Marco Vinicio Arias Tinitana, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía MACROFER S.A. Huaquillas 14 de Julio del 2008.


Marco Vinicio Arias Tinitana
C.C.No. 0702013715

Dirección Av. República No. 118-120 y Sta. Marianita


Ab. Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notaria Trigésima Séptima
del Cantón Guayaquil

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791731232001

RAZON SOCIAL: MACROFER S A

NOMBRE COMERCIAL: MACROFER S A

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: ARIAS TINITANA LILIANA DEL ROCIO

CONTADOR: ZARI CABRERA JOSE BARTOLO

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 21/12/2007

FEC. CONSTITUCION: 21/12/2007

FEC. INSCRIPCION: 25/04/2008

FEC. ACTUALIZACION: 25/04/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VIENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA.

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: EL ORO Cantón: HUAQUILLAS Parroquia: HUAQUILLAS Calle: AVENIDA LA REPUBLICA
Numero: 418 Intersección: SANTA MARIANITA Oficina: P.B. Referencia ubicación: FRENTE A LA
PLAZOLETA DE LA BANDERAS Telefono Trabajo: 072996358

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002

ABIERTOS: 2

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL EL ORO EL ORO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: PIB170907 Lugar de emisión: MACHALA/AVENIDA 9 DE OCTUBRE
#1421 ENTRE SANTA ROSA Y VELA

Fecha y hora: 25/04/2008 12:04:25

e/love
S.R.L.

MACROFER 2008

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0791731232001

RAZON SOCIAL: MACROFER S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 21/12/2007

NOMBRE COMERCIAL: MACROFER S A

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: HUAQUILLAS Parroquia: HUAQUILLAS Calle: AVENIDA LA REPUBLICA
Número 418 Intersección: SANTA MARIANITA Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072996358

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO: ABIERTO FEC. INICIO ACT.: 25/04/2008

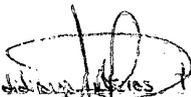
NOMBRE COMERCIAL: MACROFER S A

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Calle: LETAMENDI Número: S/N
Intersección: CHILF Y ELOY ALFARO Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 042411998


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Sistema IFF B170907

Lugar de emisión:

MACHALA/AVENIDA 9 DE OCTUBRE
#1421 ENTRE SANTA ROSA Y VELA

Fecha y hora: 25/04/2008 12:04:25

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSAL

CIUDADANIA No. 070201371-5

ARIAS TINITANA MARCO VINICIO
 EL ORO/HUAQUILLAS/HUAQUILLAS
 29 DICIEMBRE 1974
 001 0075 00075 M
 EL ORO/HUAQUILLAS
 HUAQUILLAS 1975



ECUATORIANA***** A1333A1222

CASADO MARIA TERESA MANZUR MARENGO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE

RIBOBERTO ARIAS
 CARMEN TINITANA
 GUAYAQUIL 30/03/2005
 30/03/2017

REN JUL 2018



CIUDADANO (A):

Usted ha ejercido su derecho
 y cumplió su obligación de sufragar
 en la Consulta Popular Nacional
 del 15 de Abril del 2007

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION

15 DE ABRIL DE 2007

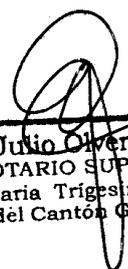
002-0003 0702013715
 NUMERO CEDULA

ARIAS TINITANA MARCO VINICIO

EL ORO
 PROVINCIA
 HUAQUILLAS
 PARROQUIA

HUAQUILLAS
 CANTON

P. PRESIDENTE DE LA JUNTA


 Ab. Julio Olvera Espinoza
 NOTARIO SUPLENTE (E)
 Notaria Trigésima Séptima
 del Cantón Guayaquil

NOTARIA
TRIGESIMA
SEPTIMA
de
GUAYAQUIL



Abogado
Julio Publio
Olvera Espinoza
Notario Encargado

1 la misma que conforme a la Ley se eleva a
2 escritura pública.- Leída esta escritura de
3 principio a fin por mi el Notario en alta
4 voz a la compareciente, éste la aprueba en
5 todas sus partes firmando en unidad de acto
6 conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.-
7

8 Por la compañía MACROFER S.A.

9 R.U.C. No.- 0791731232001

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Sr. MARCO VINICIO ARIAS TINITANA

C.C. No.- 070201371-5

EL NOTARIO (E)

ABG. JULIO OLVERA ESPINOZA

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER TESTIMONIO**,
QUE FIRMO, RUBRICO Y SELLO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.



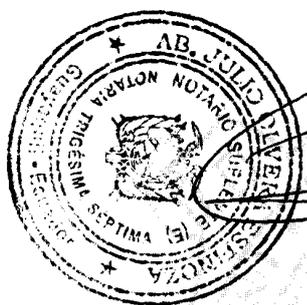
AB. Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notaria Trigesima Septima
del Cantón Guayaquil





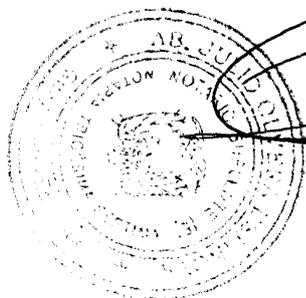
DILIGENCIA: DOY FE: Que en esta fecha tomé nota al margen de la matriz de la **ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA MACROFER**

Abogado **S.A.**, celebrada ante el suscrito Notario Suplente Encargado de la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, con fecha: diecinueve de Diciembre del año dos mil ocho, del contenido de la Resolución número: cero nueve.M.DIC.cero cero cero nueve, Expedida por el Abogado Joffre Rodríguez Rizzo, Intendente de Compañías de Machala, de fecha veintidós de Enero del dos mil nueve.- Guayaquil, diecisiete de Febrero del año dos mil nueve.



Ab. Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notaria Trigésima Septima
del Cantón Guayaquil

DILIGENCIA: DOY FE: Que en esta fecha tomé nota al margen de la matriz de la **ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA MACROFER S.A.**, celebrada ante el suscrito Notario Suplente Encargado de la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, con fecha: doce de Noviembre del año dos mil siete, del contenido de la Resolución número: cero nueve.M.DIC.cero cero cero nueve, Expedida por el Abogado Joffre Rodríguez Rizzo, Intendente de Compañías de Machala, de fecha veintidós de Enero del dos mil nueve.- Guayaquil, diecisiete de Febrero del año dos mil nueve.



Ab. Julio Olvera Espinoza
NOTARIO SUPLENTE (E)
Notaria Trigésima Septima
del Cantón Guayaquil





NUMERO DE REPERTORIO: 7.826
FECHA DE REPERTORIO: 17/feb/2009
HORA DE REPERTORIO: 15:30

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. **Certifica:** que con fecha diecisiete de Febrero del dos mil nueve, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 09.M.DIC.0009, dictada el 22 de enero del 2009, por el Intendente de Compañías de Machala, Ab. Joffre Rodríguez Rizzo, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el **Cambio de Domicilio** de la compañía **MACROFER S.A.**, de la ciudad de **Huaquillas** a la ciudad de **Guayaquil** y la **Reforma del Estatuto**, de fojas 19.267 a 19.284, Registro Mercantil número 3.234.-

ORDEN: 7826



UDOLXJD90HJGD9ED00DJH0



QLFX09VR0UDFDHVRHXQDPD



9R6HGHF94VOHDURGDUXSHG



D6HERF9UHQQD00QR5DU

\$ 57.01

REVISADO POR



Zoila Cedeno Cellan
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Registro de la Propiedad del Cantón HUAQUILLAS
19 de Octubre/Av. de la República y Tnte. Cordovéz

Número de Repertorio: 169-2009
Fecha de Repertorio: Miércoles, 25 de Febrero

Registro de la Propiedad

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN HUAQUILLAS,

Certifica:

Que, en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinticinco de Febrero de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato CAMBIO DE DOMICILIO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 131 a 147 con el número de inscripción 17 celebrado entre: ([COMPANÍA MACROFER S. A. en calidad de COMPANÍA]).



Firma del Registrador

[Handwritten signature]
Abd. Víctor O. Reyes Ochoa
REGISTRADOR